

SESIÓN ORDINARIA OCHENTA Y CINCO, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

I- AUDIENCIAS

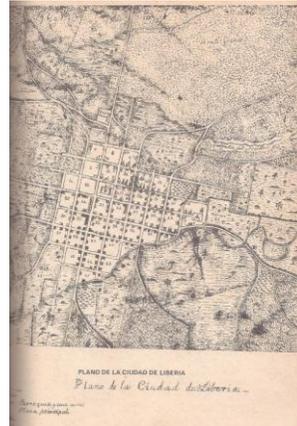
Audiencia

- IFAM “Plan de Ordenamiento Territorial”

The slide is titled "Planes Reguladores (situación actual)". It features the logo of IFAM (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal) at the top center. To the right is a map of the Nicoya Peninsula showing various municipalities: Liberia, Arenal, Cañas, Nicoya, Santa Cruz, Filadelfia, Liberia Int'l airport, Flamingo, Tamarindo, Carmona, Jicaral, Jabilla, Puntarenas, To San José, Samara, Playa Semara, Playa Corozalito, Playa Coyote, Montezuma, and Cabo Blanco. The map also shows the Interamerican highway, the Gulf of Nicoya, and a ferry route. On the left side, there are two photographs: the top one shows a blue truck dumping waste into a large pile, and the bottom one shows workers in orange vests handling waste in a red container.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- ¿Que es el O.T.?
- ¿Por que es necesario O.T.?
- Definición (según Manual para la redacción y elaboración de Planes Reguladores, INVU)
- Aspectos que regula el O.T.
- Aspectos que involucra.
- Aspectos que contiene.



Ordenamiento territorial

- Proceso de elaboración.
- Propuesta de Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de Planificación.
- Fases del Plan Regulador.
- Productos del Plan Regulador.

SITUACION ACTUAL

PLAN REGIONAL (PEROT)

- Propuesta elaborada y aprobada por la F.M.Gte.
- Documento en conocimiento del INVU
- Análisis de FRAGILIDAD AMBIENTAL elaborado y avalado por la F.M.Gte.
- Debe existir autorización de los CONCEJOS para la REMISIÓN A LA SETENA de parte de la Unidad Ejecutora del P.R.C-R.

SITUACION ACTUAL

PLANES REGULADORES CANTONALES

- Fases de recopilación de datos, diagnóstico y pronóstico desarrollados.
- Talleres de participación ciudadana (80 TALLERES) a nivel distrital.
- 50% de propuestas de ZONIFICACION discutidas con COMISIONES DE PLANIFICACIÓN LOCAL.
- Propuestas de REGLAMENTOS en Bagaces, Tilarán, Abangares, La Cruz y Nicoya.
- Informes de participación ciudadana en Liberia y Bagaces
- Evaluación ambiental estratégica CONCLUIDA

SITUACION ACTUAL

- El INVU no recibe documentación cantonal hasta tramitar y aprobar el PLAN REGIONAL
- El PLAN REGIONAL no puede ser tramitado sin la aprobación de la SETENA de los índices de fragilidad ambiental.
- La SETENA no tramita los IFAS regionales hasta no contar con los acuerdos municipales autorizando a la Unidad Ejecutora del P.R.C.R. a remitirlos.
- La cantidad de información generada por INYPSA y los tiempos de respuesta de las MUNICIPALIDADES pueden COLAPSAR la labor de las COMISIONES DE PLANIFICACION LOCAL



QUE DEBEMOS HACER?

Procurar en las comisiones de planificación local, las capacidades suficientes para la valoración de su parte de los productos intermedios y finales entregados por la empresa INYPSA, encargada de la elaboración de los Planes Reguladores y el PEROT optimizando la gestión de su parte de estos documentos.



ACCION DE CAPACITACION Y DE ASISTENCIA TÉCNICA

• OBJETIVOS

- Adecuado manejo del “Manual para la redacción y elaboración de planes reguladores” y sus alcances.
- Dominio de las definiciones de productos intermedios y finales, incorporadas en el manual para la redacción y elaboración de planes reguladores del INVU.
- Dominio de los alcances, productos y procedimientos incluidos en el decreto de introducción de la variable ambiental en la elaboración de planes reguladores elaborado por SETENA.
- Optimizar el desempeño de las comisiones de planificación local mediante la implementación de un reglamento que oriente y describa claramente funciones, según lo establecido en la Ley de Planificación Urbana.



ACCION DE CAPACITACION Y DE ASISTENCIA TÉCNICA

• OBJETIVOS

- Empoderar a los miembros de las comisiones de planificación local sobre su rol, importancia y construir un compromiso de parte de autoridades locales y de la misma Comisión, todo conforme a ley de planificación urbana.
- Construir un procedimiento mediante el cual la comisión de planificación local interactuará con el Concejo, la empresa contratista, la Unidad Ejecutora del Programa de Regularización de Catastro y Registro, la sociedad civil y la municipalidad.
- Plantear los fundamentos para la creación de una oficina de seguimiento y actualización de los planes reguladores cantonales dentro de la estructura administrativa de la municipalidad



ACCION DE CAPACITACION Y DE ASISTENCIA TÉCNICA

TEMAS QUE SE DESARROLLARAN:

- 1. Comisión de planificación local y su importancia. (Marco legal, rol e importancia, participación ciudadana, funciones)
- 2. Manual para la redacción y elaboración de planes reguladores

(Marco legal y su aplicación, descripción metodológica, descripción de sus apartados ejemplo de resultados.)



ACCION DE CAPACITACION Y DE ASISTENCIA TÉCNICA

- 3. Introducción de la variable ambiental en la planificación del Territorio
(Marco legal y su aplicación, descripción metodológica, descripción de sus apartados ejemplo de resultados. Presentación del proyecto de gestión de riesgo preventivo y planificación territorial por las Municipalidades.)
- 4. Reglamento de funcionamiento de la comisión de planificación local.
(Justificación e importancia y descripción de su articulado)



ACCION DE CAPACITACION Y DE ASISTENCIA TÉCNICA

- 5. Guía práctica para la revisión de productos intermedios y finales sobre el proceso de planificación del territorio.

(Presentación de una guía que de forma pragmática “lleve de la mano” a los miembros de la comisión en la valoración de los documentos presentados por la empresa. Una especie de “check list” elaborada desde la experiencia de haber analizado estos documentos)



MUCHAS GRACIAS!!!



Aprobación de actas: 83-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

84-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por Alexis Navarro Méndez
Asunto: Denuncia de utilización indebida de fondos pertenecientes al Subcomité de Deportes de Bebedero y uso inadecuado de las instalaciones y cancha de fútbol.
2. Oficio MPO-SCM-133-2011 enviado por la Roxana Chinchilla Fallas. Secretaria del Concejo Municipal. Municipalidad de Poas.
Asunto: Transcripción de acuerdo.
3. Oficio AIM-07-2011 enviado por Yamileth Morún Calvo, Auditora Interna Municipal. Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud de Criterio de Actas sin firmar.
4. Oficio OFC-ALC-117-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, al Ing. Carlos Romero Fernández.
Asunto: Solicitud de estudio de aguas subterráneas.
5. Oficio LNJS-014-2011 enviado por Luis Arnoldo Velásquez Umaña. Director del Liceo Nocturno Juan Santamaría de Cañas.
Asunto: Remite nombre del candidato para el Comité de la Persona Joven.
6. Oficio OFC-CME-01-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, al señor Douglas Salgado de la Comisión Nacional de Emergencias.
Asunto: Solicitud de inspección en terreno propiedad del Grupo ACI.
7. Oficio OFC-CME-02-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, al señor Douglas Salgado de la Comisión Nacional de Emergencias.
Asunto: Solicitud de inspección en Barrio Hotel Cañas.
8. Oficio OFC-ALC-125-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, a la señora Maritza Muñoz Abarca
Asunto: Respuesta a nota enviada.
9. Oficio P.E. 16.991-11 enviado por la Licda. Karla Vanessa Cortés Ruíz, Jefe de Despacho. Presidencia Ejecutiva de C.C.S.S.
Asunto: Referencia a audiencia solicitada por este Concejo Municipal.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

10. Oficio OFC-ALC-125-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, al señor José Eliecer Zamora Ugalde
Asunto: Respuesta a nota enviada.
11. Oficio OFC-ALC-125-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, a la señora Grettel Aguilar Gutiérrez
Asunto: Respuesta a nota enviada.
12. Oficio enviado por María de los Ángeles Lara Barrantes.
Asunto: Solicitud de copia certificada de acuerdos de sesiones en las que ha estado presente.
13. Oficio OFC-ALC-134-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, al diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.
Asunto: Solicita que interponga sus buenos oficios ante el MOPT para conocer como se encuentra el Proyecto del Puente Colgante Peatonal de Santa Isabel Arriba.
14. Oficio OFC-ALC-126-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, a la señora Vanessa Rosales. Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias.
Asunto: Solicitud para que en conjunto con la Municipalidad de Cañas se puedan hacer trabajos en el Río Cañas.
15. Oficio CCDD52 enviado por Grecionis Brenes Quesada Comité de Deportes de Cañas.
Asunto: Solicitud de respaldo para optar como sede de los Juegos Nacionales 2014
16. Oficio enviado por Escuela Líder San Juan de Cañas.
Asunto: Solicitud para realizar actividades el 01 de mayo de 2011.
17. Oficio DM-0239-2011 enviado por Fernando Herrero Acosta. Ministro de Hacienda.
Asunto: Directriz Presidencial No. 13-H.
18. Oficio LFMJ-811-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.
Asunto: Aspectos importantes a considerar en relación a la gira a la República Popular China.
19. Oficio MC-02977-2011-DHR enviado por Ofelia Taitelbaum Yoselewics. Defensora de los Habitantes.
Asunto: Notificación y Solicitud de Informe.
20. Oficio CCDD05 enviado por Carlos Corella Madrigal Presidente Comité de Deportes de Cañas.
Asunto: Presentación de permisos correspondientes para realizar las actividades del Día del Deporte.
21. Oficio J.N.M.L.L OF 39 enviado por Dunia García Gutiérrez. Directora del Jardín de Niños Monseñor Luis Leipold.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Asunto: Solicitud de apoyo para Proyecto de Embellecimiento de Campo de Juegos.

22. Oficio OFC-DAT-067-0311 enviado por la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Dirección Tributaria de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Solicitud para que se tome acuerdo.

23. Oficio enviado por Karol Ruíz Rodríguez, Vicealcaldesa de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Solicitud para que se tome acuerdo.

24. Oficio SG-D-092-2011 enviado por el Decano Luis Enrique Méndez Briones de la Universidad Técnica Nacional, Sede Guanacaste

Asunto: Invitación a participar en la celebración del día del Acuicultor.

25. Oficio enviado por Alberto Cabezas. Presidente de la Fundación Déjeme Vivir en Paz.

Asunto: Solicitud de donación de terreno para esta fundación.

26. Oficio enviado por Edgar Antonio Zeledón Ramírez.

Asunto: Solicitud de aprobación de Proyecto de fraccionamiento.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo del Alcalde Lizanías Zúñiga López

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA Del Lunes 14 al 20 de marzo del 2011

- **COMPACTADORA:**

Lunes 14 de marzo: En Palmira

Marzo 15 de marzo: Trabajando con el mecánico en el Plantel

Miércoles 16 de marzo: En Cedro de ayudante de la niveladora

Jueves 17 de marzo: De Cedro a Farallón de ayudante de la niveladora

Del Viernes 18 al Domingo 20 de marzo: Asfaltando camino a Palmira

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 14 al Jueves 17 de marzo: Cargando material en el tajo del señor Cipriano en Higuieron

Viernes 28 de marzo: Extendiendo material y habilitando calle para vehículos doble tracción en agua caliente

Sábado y Domingo: Trabajando en la traba de la calle principal de Palmira

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 14 de marzo: Acarreo de material de tajo Cipriano y se estoqueó en el patio municipal

Martes 15 de marzo: Acarreo de material de tajos y se colocó en paso de alcantarillas en Palmira

Miércoles 16 de marzo: Lastreo de caminos en Palmira

Jueves 17 de marzo: Acarreo de material de tajo y se lastreo camino a Agua Caliente

Viernes 18 de marzo: Acarreo de material de tajo y se lastreo caminos de Cedros

Sábado 19 de marzo: Acarreo de 42.5 toneladas de asfalto y se colocó en camino de la comunidad de Palmira

Domingo 20 de marzo: Acarreo de 44 toneladas de asfalto y se colocó en camino de la comunidad de Palmira

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 14 de marzo: Poniendo paso de alcantarillas por la finca de Alfonso Chavarría

Martes 15 de marzo: Poniendo paso de alcantarillas por la finca de Miguel Chavarría

Miércoles 16 de marzo: Poniendo paso de alcantarillas por la finca de Miguel Chavarría y cargando material en el tajo de Miguel Chavarría

Jueves 17 de marzo: Viajar de Palmira a Agua Caliente a conformar unas cuestas con tierra

Del Viernes 18 al Domingo 20 de marzo: Proyecto de asfaltado en Palmira

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 14 de marzo: Trabajando en Palmira conformando

Martes 15 de marzo: En el taller

Del Miércoles 16 al Viernes 18 de marzo: Tendiendo material en Cedros

Sábado 19 de marzo: Trabajando en Palmira en asfaltado

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 14 de marzo: Viajes de Higuerón para patio

Martes 15 de marzo: Acarreo de material de tajo Cipriano para Palmira

Miércoles 16 de marzo: Viaje de Higuerón para Palmira y de material de tajos para calles de Palmira

Jueves 17 de marzo: Viajes de Higuerón para Palmira

Viernes 18 de marzo: Viaje a San José a traer colchonetas solicitadas por el Comité de Cultura

Sábado 19 de marzo: Acarreo de asfalto de planta Chopo para Palmira

Domingo 20 de marzo: Acarreo de material de planta Chopo para calle de Palmira

- **VAGONETA 3807:**

Lunes 14 y Martes 15 de marzo: Material de tajo Cipriano para patio municipal, haciendo dique de tajo Cipriano

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Miércoles 16 de marzo: Haciendo dique tajo Cipriano, viaje de material de tajo Cipriano a Patio Municipal

Jueves 17 y Viernes 18 de marzo: Acarreo de material de tajo Cipriano a camino Cedros

También tengo aquí otros informes del lunes 14 en el que me reuní con un señor Canadiense y en la atención al público, con este señor fuimos a ver el puente porque él se queja que un agua se la tiraron por donde no le sirve y entonces ahí estamos con ese pleito, pero vamos a ver si le podemos resolver esa situación.

El lunes hicimos gira a Palmira y Nueva Guatemala, viendo los caminos.

El miércoles 16 de marzo en la atención al público y reunión con Edmundo Abellán y reunión con la Auditora de la Municipalidad, en la mañana fui a Liberia a recoger el pasaporte pero que quede claro que fui en el carro mío.

El jueves 17 de marzo en atención al público y a las 8:00 reunión en Liberia con el IDA en Condovac.

El viernes 18 de marzo en atención al público, reunión con el gerente de Mutual Alajuela y reunión con María Lara.

En relación con la reunión con el gerente de la Mutual Alajuela, el vino a comentar cual es la labor de ellos, pero también le presente un proyectito ahí y creo que nos va a ayudar en lo del manejo de los desechos sólidos.

En relación con la reunión con doña María Lara esto es una cosa de no acabar, es triste tiene quince años de estar esta problemática ahí y yo le dije ahora le vamos a entrar aunque yo me tenga que ir de aquí, como es posible que no es a la señora es a un montón de personas, que voy a decir esto, con necesidad de su lote y aunque no tuvieran necesidad, son lotes de ellos y que Orlando Murillo según dicen ellos se los ha vendido como unas tres veces, pero bueno el no quiere firmar no quiere hacer nada, pero si existen leyes en Costa Rica, vamos a aclarar a ver quién tiene la culpa, ojala que no sea la Municipalidad, pero si es un enredo tremendo calles donde están casas, lotes visados y sin recibir las calles.

Otra cosa que yo quería decirles es que tengan presente ahora al final lo del Banco Nacional.

También quiero contarles que en cuanto a lo del cementerio, todavía hoy llegó ese muchacho a entregarme una carta, tiene más de diez años de tener problemas ese cementerio no hay donde colocar más gente, vamos a tener que hacer un estudio y los que están debiendo por muchos años exhumarlos para ver si podemos abrir algunos campos mientras se soluciona lo otro, porque resulta que no se puede hacer nada con esas tierras ahí porque los planos dicen una cosa y la Procuraduría dice que los planos que se mandaron por ejemplo dice una hectárea y lo que era original era hectárea y media entonces hay que ver dónde está esa media hectárea, cosas como esas, pero ahí estamos, eso para que en su momento ustedes me ayuden, porque aquí si no se soluciona esto se va a ver embarrado un montón de gente, porque no es posible que haya pasado tanto tiempo sin darle una solución verdadera y rápida a esta cuestión.

Otra cosa que yo quería decirles y se los traigo como comentario nada más es lo del pago de salarios, que el aumento de Ley es del 2.33, pero el otro 1.67 es mejor que se revise, porque se tiene que demostrar, nos trae un problema seriecísimo que se hace ahí y la auditora les va a contar, el aumento de salario, no es solamente el salario, son todas las cargas sociales, estamos en el límite del 40% quizá estamos un poquito adelante y vamos a quedar muy mal, porque por Ley ya no podríamos hacerlo, aunque ustedes tengan buenas intenciones, pero yo les ruego que

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

se reúnan con la auditora con la gente que entiende de esto y con el mismo personal, no hay ningún problema en que a uno le aumenten el salario, eso esta bonito, pero no es aconsejable en este momento, esta es una situación que yo se las pongo a ustedes para que la analicen con mucha seriedad, no podemos abrir más plazas, no podemos hacer nada más porque estamos en el límite, más bien si nos pasamos, yo tendré que quitar algunos de los que están ahí interinos, porque yo no voy a ponerle la cara para que digan que estamos gastando más de lo que tenemos que gastar.

También tengo acá lo de la Modificación Presupuestaria # 5-2011 que me presentó Andres

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 05-2011

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		2.732.770,30	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.732.770,30	63,41%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,00	36,59%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		1.732.770,30	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.732.770,30	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		1.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,00	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 05-2011

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		2.732.770,30	100%
0	REMUNERACIONES	1.732.770,30	63,41%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	1.000.000,00	36,59%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

EGRESOS PROGRAMA I		1.732.770,30	100%
0	REMUNERACIONES	1.732.770,30	100,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		1.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	1.000.000,00	100,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2011
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuye a la actividad de la Administración General.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢1,732,770.30 en la partida de servicios de ingeniería; para reforzar la partida de servicios especiales, décimo tercer mes y cargas sociales.

PROGRAMA II

En este programa se disminuye al servicio de Mantenimiento de Caminos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢1,000,000.00 en la partida de repuestos y accesorios; para reforzar la partida de maquinaria y equipo para la producción.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumenta a la actividad de la Administración General.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢1,732,770.30 en las partidas de servicios especiales, décimo tercer mes y cargas sociales, para cubrir la contratación de servicios especiales al mes de junio.

PROGRAMA II

En este programa se aumenta al servicio de servicio de Mantenimiento de Caminos.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢1,000,000.00 en la partida de maquinaria y equipo para la producción, para la compra de una máquina soldadora.

NOTA ACLARATORIA:

CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO).

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2011
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	1.732.770,30	0,00	1.732.770,30
1 SERVICIOS	-1.732.770,30	0,00	-1.732.770,30
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	-1.000.000,00	-1.000.000,00
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2011
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	1.732.770,30	0,00	1.732.770,30
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.359.000,00	0,00	1.359.000,00
0.01.03 Servicios especiales	1.359.000,00	0,00	1.359.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	113.250,00	0,00	113.250,00
0.03.03 Decimotercer mes	113.250,00	0,00	113.250,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	132.502,50	0,00	132.502,50
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	125.707,50	0,00	125.707,50
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6.795,00	0,00	6.795,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	128.017,80	0,00	128.017,80
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	66.862,80	0,00	66.862,80
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	20.385,00	0,00	20.385,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	40.770,00	0,00	40.770,00
1 SERVICIOS	-1.732.770,30	0,00	-1.732.770,30
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-1.732.770,30	0,00	-1.732.770,30
1.04.03 Servicios de ingeniería	-1.732.770,30	0,00	-1.732.770,30
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	-1.000.000,00	-1.000.000,00
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	-1.000.000,00	-1.000.000,00
2.04.02 Repuestos y accesorios	0,00	-1.000.000,00	-1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00

Acta 85-2011. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 21 de marzo de 2011

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS				
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2011				
5 SECCION DE EGRESOS		CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS		
PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION		SALDO		NUEVO
1 GENERAL		DISPONIBLE	DISMINUYE	SALDO
ACTIVIDAD				
AD	01 ADMINISTRACION GENERAL			
0	REMUNERACIONES			
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS			
0.01.03	Servicios especiales	2.514.000,00	0,00	1.359.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES			
0.03.03	Decimotercer mes	23.269.344,12	0,00	113.250,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL			
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	20.022.934,75	0,00	125.707,50
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0.5%	1.082.320,70	0,00	6.795,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN			
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	10.650.036,70	0,00	66.862,80
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	3.246.962,40	0,00	20.385,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	6.493.924,75	0,00	40.770,00
1	SERVICIOS			
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO			
1.04.03	Servicios de ingeniería	7.000.000,00	-1.732.770,30	0,00
	Total Prog I		-1.732.770,30	1.732.770,30
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 05-2011				
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES		CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS		
		SALDO		NUEVO
		DISPONIBLE	DISMINUYE	SALDO
03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES			
2	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
2.04	ACCESORIOS			
2.04.02	Repuestos y accesorios	3.746.039,75	-1.000.000,00	0,00
5	BIENES DURADEROS			
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO			
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	1.000.000,00
	Total Prog. II		-1.000.000,00	1.000.000,00
	Total Mod. # 05		-2.732.770,30	2.732.770,30

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Este es un informe adicional de maquinaria en respuesta a la solicitud hecha por el regidor Gerardo Alvarado Arce

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

TELEFONO: 669-0042 • FAX: (506) 669-0559
APARTADO: 70-5700 • E-mail: muni@municanas.go.cr
www.municanas.go.cr

Cañas, 21 de Marzo de 2011

Doctor

Lizanias Zúñiga Lopez
Alcalde Municipal

Estimado señor:

El presente es para saludarle e informarle sobre los Equipos y Maquinarias, estado en que se encuentra y sus respectivos operadores:

Item	Equipo	Placa	Operador	Estado
1	Vagoneta	4925	Carlos L Rúgama	En operación
2	Vagoneta	4924	Juan Carlos Chaverri Borbón	En operación
3	Vagoneta	4923	Diego Soto	Varada Taller en San José
4	Vagoneta	3518	Sin operador	Varado en Plantel
5	Vagoneta	3807	Sin operador	En operación
6	Recolector	4654	Juan Espinoza Mora	En operación
7	Recolector	5030	Juan Bautista Rodriguez	En operación
8	Recolector	138450	Sin operador	Varado en Plantel
9	Compactadora	-	Sin operador	Varada en Plantel
10	Compactadora	5379	Melvin Solano	En operación
11	Moto Niveladora	4441	Angel Acevedo	En operación
12	Moto Niveladora	Caterpillar	Sin operador	Varada en Plantel
13	Pick Up	884	Freddy Salazar Vargas	En operación
14	Cargador	916	Manuel Montaña	En operación
15	Back hoe	2911	Sin operador	Varada en Plantel
16	Back hoe	4849	Yor Matarrita	En operación
17	Chapulin	-	Sin operador	Varada en Plantel

Sin otro particular se despide,

Atentamente;


Freddy Salazar Vargas
Encargado de Maquinaria

C.c Archivo

Costado norte del Parque Central, Cañas, Guanacaste.
"Cañas Cantón de la Amistad"

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Además doña Magda Achio Fuentes dice que tiene dos años de estar prestando el terreno donde estaba el plantel anteriormente y ya ahora dice que

San José, 15 de Marzo del 2011.

Srs.

Municipalidad de Canas.

Estimados Señores:

Por este medio le comunico, que mi propiedad que he prestado por más de seis años, se está vendiendo o alquilando. Considero que el tiempo que he ayudado a la Municipalidad en calidad de préstamo de la propiedad para depósito de material, ha sido prudencial y beneficioso para la ciudad, por lo que les ofrezco vender o dar en arrendamiento a partir del 15 del próximo mes, dejando así sin efecto el acuerdo anterior.

A partir de esta fecha, les comunico que la propiedad se traspasa a otros dueños y está en venta o alquiler, dando prioridad a la municipalidad si así lo desean.

Agradezco de antemano su atención:


Magda Achio Fuentes
Cedula 4126392



Regidora Xinia Guevara Contreras

En relación con el informe de don Lizanías, yo quiero aclarar en relación a la petición de doña María Lara que ella pide una certifiquemos las sesiones a las que ella ha asistido, pero doña María no asistió a ninguna sesión del concejo, ella asistió a reuniones de la Comisión de Vivienda y Urbanismo, ahí fue donde se vio el caso de ella.

En relación con los cajeros automáticos recordemos que habíamos delegado en don Lizanías hablar con él.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Yo hablé con él, yo lo dije la semana pasada, que había ido y que estaba anuente a reunirse con ustedes, pero al final no acordamos nada.

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Muy buenas tardes compañeras y compañeros de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, presentamos el siguiente informe:

21 de marzo de 2011

Informe de Comisión Municipal de la Condición de la Mujer

No nos pudimos reunir por diferentes motivos, pero de una manera informal nombramos a la Sra. Alicia Bolívar Ruíz y la Sra. Leda Patricia Molina López para asistir a las tutorías de “Guía de Autoformación” en las instalaciones del INAMU en Liberia.

Para Inducción 30 de marzo del 2011 a las 9:00 a.m.

13 y 27 de abril de 2011

11 y 25 de mayo de 2011

8 y 22 de junio de 2011

20 de julio de 2011

03 de agosto de 2011

17 de agosto de 2011 Acto de clausura

Y pedirles el apoyo con el transporte.

Atentamente

Alicia Bolívar Ruíz
Presidenta CMCM

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, la intervención mía es para brindarles el informe de la Comisión de Accesibilidad

Cañas 15 de marzo del 2011.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD MUNICIPAL (COMAD)

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Se reúne el 15 de marzo del 2011, al ser las 5:15pm, con la apertura del señor Presidente Nelson Delgado Cabezas, en presencia de los regidores Nelson Delgado Cabezas y Yajaira Herrera Alvarado, así como los asesores: Manuel Campos, Teresa García, Rigoberto Castro, Rogelio González.

Se trata la agenda del día donde se liberan los puntos en cuestión, y se brindan las siguientes recomendaciones:

- Enviar nota a I Ferretería Técnica para dejar libre el acceso de la acera del costado norte de la Iglesia Católica Central, debido que los peatones se les dificulta el paso.
- Autorizar a la administración para que se realice una inspección por parte de los inspectores municipales, sobre el cumplimiento de la ley 7600 en los accesos a los comercios de este cantón.
- Solicitar a los regidores que pertenecen a esta comisión, se hagan presente a las reuniones de dicha comisión, para el debido quórum.
- Solicitar el acuerdo donde se encuentran los integrantes de la comisión de accesibilidad.
- Solicitar a la administración se retome el proyecto del Ascensor que debe contar este edificio municipal.

Sin más por momento.

Nelson Delgado Cabezas
Presidente De la Comisión

Yajaira Herrera Alvarado.
Secretaría.

Este es el informe de la comisión y también en dicha comisión estuvimos viendo y estábamos un poco ilusionados con un repello que se le iban a hacer a las rampas que se les había caído el repello y estaban más bien las piedras, nosotros le habíamos recomendado a la señorita Angie Díaz y al señor que nos iba a hacer el trabajo de mano de obra que nos hiciera una inspección para ver cómo estaba el asunto, pero viendo el asunto el señor Manuel Campos me llama y me comenta que no se puede hacer nada en esas rampas, porque el material que se le hecho a esas rampas no sirve, sería votar la plata si se hace este repello.

Entonces veo que hay un montón de millones que se perdieron, entonces yo se los dejo a ustedes como regidores y como supervisores de los gastos de administración en cuanto a estos proyectos, tenemos que tener mucho cuidado porque no son bienes de difunto los que se votan aquí, y la verdad para eso fuimos nombrados por el pueblo, para fiscalizar bien los proyectos que se realizan en esta comunidad.

Don Lizanías y para ver si podríamos enviarle al Liceo, una vagoneta, el back hoe y una sierra, para ver si votamos una basura y unas ramas de árboles que hay ahí, que nos lo está solicitando la Junta del Liceo, para ver si lo más antes posible usted nos podría ayudar con esa maquinaria ahí en el Liceo y lo pueda anotar en agenda para que lo tenga presente.

V- ASUNTOS VARIOS

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Quería aprovechar la oportunidad y es de lo que ahora comentaba el señor alcalde de la venta de unos carros y el chapulín que hay que quitarlos de ahí, este Concejo hace unos dos años había tomado un acuerdo de un dinero que entró de la Ley del Cemento que eran ciento cinco millones y ustedes saben que lo que entra a esta Municipalidad es de todos y la Municipalidad los agarró todos los ciento cinco millones porque ya tenían un proyecto para maquinaria, bueno el asunto es que los distritos queríamos pellizcar algo para unos proyectitos de esto del cemento y hubieron llamadas de allá de la Asamblea Legislativa de que no nos opusiéramos al proyecto que ya tenían montado y la conclusión a la que llegó el concejo anterior era de que de la venta de esos Terios, del dacia y de la niveladora y de todos esos vehículos eso se iba a dar a los distritos para que presentaran los proyectos, los proyectos debían entregarse a Manuel Campos, tengo entendido que doña Alicia presentó unos proyectos de Barrio Hotel y mi persona que fue el que habló con el señor alcalde cuando llegó aquí de que nos echara una manita en el proyecto de alumbrado de la Delegación de Palmira, jugando esas dos cartas, si sale la venta de los vehículos bienvenido y si no pues esperando el superávit libre que quedaba el año pasado para la aprobación de este 2011 para poderlo gastar.

Lo otro es que ahora que me vine hable con el señor Enrique Chavarría me dijo de un paso que tiene de donde Jorge para acá, estuve anduvo por allá un día de estos, ya tiene las alcantarillas ahí votadas, entonces a ver de qué manera le podemos ayudar.

El otro asunto es que ahora en la audiencia del muchacho del IFAM, en cuanto en relación al Plan Regulador, los vecinos de Nueva Guatemala en la parte alta nos está afectando en la parte de vivienda o habitacional y en la parte de talleres, ya se mandó acá a esta Municipalidad una nota por las personas a las que más les chima el zapato en cuanto al Plan Regulador, para que esa empresa cuando venga con sus recomendaciones vaya al campo y vea y podamos discutir, para nadie es un secreto que la comunidad de Nueva Guatemala está soñando con tener el día de mañana un Liceo o Colegio y a quien no le gustaría por lo menos ahí pensando a futuro de unos solarcitos con vivienda, haciendo una comunidad más grande y en eso cabe mencionar que sería construir en una parte alejada de una pulpería entonces para nadie es un secreto que montan un negocito podría ser una soda, pulpería, centro de fotocopiado, etc., para darle un servicio a la comunidad.

Entonces siento como dijo ahora el señor alcalde que ahí nos está afectando eso, ahí hay un señor Henry Chacón que también trabaja en la parte mecánica y la alcaldía anterior no lo dejaba trabajar, llegaban y le cerraban, el volvía a abrir, pero por lo menos la comunidad se manifestó ante esta Municipalidad para que en el momento que venga con su Plan Regulador que se le pueda hacer una modificación para que vaya al campo y establezca una zona industrial donde se pueda, no en el centro sino saliendo hacia afuera para poder llevar a cabo todas estas soluciones u opciones de trabajo, y que no entorpezca la labor de los vecinos yo sé que es difícil ahí en la misma comunidad en medio de las casas estar regando aceite y todo ese tipo de sonidos, pero en una parte más alejada entiendo que si se puede, lo que queremos es que se tomen en cuenta todos estos criterios para poder lograr que todos luchemos en la misma comunidad para no tener que venir hasta Cañas a realizar todos estos trabajos, pudiéndolo hacer a corta distancia y que beneficie a todos en la comunidad.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Regidora Xinia Guevara Contreras

Para agregar en relación al informe de doña Alicia que nosotros queremos solicitar si aumentan un poquito la comisión porque estamos un poco faltos de personal, sabemos que los regidores somos los que tenemos que integrar las comisiones y a veces se nos dificulta por el trabajo de algunas de los miembros, nosotros comprendemos que los compañeros que vienen de lejos les resulta difícil estar viniendo en días que no sean los de la sesión ordinaria, pero entonces que tal vez se analice quienes son los que pueden acompañar a la gente en las otras comisiones.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

A mí también me gustaría que me tomen en cuenta en alguna comisión, está la vicealcaldesa también que puede estar y el segundo vicealcaldesa que puede venir a alguna comisión de esas. En cuanto a los alcantarillas, Jorge Chavarría ya se opuso porque dijo que eran muy gruesas y yo lo he ido a buscar y lo he llamado por teléfono, pero yo me comprometo a ir mañana o llamarlo por teléfono porque ellos compraron esas alcantarillas, pero Freddy fue a ponerlas y le dijo que iba a esperar para hacerlas más angostas, usted sabe quién es esa gente, ellos pararon el back hoe cuando estaba ahí para hacer la zanja, porque dijo que eran muy gruesas y que le iban a hacer mucha zanja en la finca.

Con respecto a lo de la basura del colegio nosotros fuimos el miércoles que lástima que no lo hicieron todo un solo día, la gente cree que nosotros estamos solo a la disposición de ellos, pero vieras lo que cuesta traer la maquinaria el miércoles para venir el jueves otra vez y nosotros la tenemos en Palmira, es tan caro que yo que estoy acostumbrado a vivir muy limitado seguro que cuando veo esos desperdicios me da un dolor en el alma sobre todo que no es plata mía y llevar y traer la maquinaria es muy caro, prefiero que se esperen un poquito para cuando la maquinaria ya se venga de Palmira se haga eso en el colegio.

Para ver si acaso economizamos un poquito porque a cómo vamos, vamos de guinda.

Síndico Freddy López Molina

A raíz de la presentación que nos hicieron al inicio sobre Planes Reguladores, quisiera comentarle que por una decisión del Concejo que los antecedió a ustedes por iniciativa del Lic. Carlos Azoifea en la Comisión de Regidores, yo tuve parte dentro de esa Comisión de Plan Regulador, sin embargo en la nueva comisión aparentemente si quede fuera de esa comisión y le voy a comentar cuales eran los objetivos por los cuales en un inicio mi persona fue incluida en esa comisión eso se dio a raíz de la problemática que tenemos en Bebedero y por todos es conocido con la construcción de las viviendas a metro setenta como lo recomienda la Comisión Nacional de Emergencia misma problemática que hemos venido sufriendo desde hace más o menos cinco años, con el pronunciamiento de la Comisión Nacional de Emergencia donde recomiendan que las construcciones deben ser de esta manera, sin embargo cuando los recursos vienen por parte del estado y le entregan su casa a la gente, cumpliendo con esas normativas es muy fácil porque las viviendas vienen prácticamente ya en mano, pero si tenés que construir una vivienda a un metro setenta con un relleno completo o construida en pilotes, pues prácticamente esta muerto el asunto, porque nadie tiene una capacidad económica para hacer este tipo de construcciones.

Entonces a raíz de esto la gente ha venido construyendo sin permisos en forma clandestina y de un momento a otro aparece una casa y ya cuando le ponen la cinta amarilla, llega en la noche y

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

la quita y sigue la construcción hasta que se termina y eso es una forma de manejar esto a espaldas de la Municipalidad, pero que en realidad es una necesidad de vivienda que la gente no ha podido solventar por los altos costos.

Dentro del Plan Regulador anterior donde estaba incluida la recomendación de la Comisión de Emergencia también hay un artículo en ese Plan Regulador que está vigente en este momento, donde faculta al Concejo Municipal para que pueda tomar la decisión si en ese costo debe construirse a metro setenta o las medidas de altura pueden variar, sin embargo hasta el momento ha sido una situación que nadie ha querido enfrentar.

Entonces en Bebedero hay lugares donde se necesita por obligación por motivos de inundaciones el metro setenta y hay otros lugares en los que no es necesario construir a metro setenta.

Les hago ese comentario porque viene un nuevo Plan Regulador que hará referencia a este punto, yo ya no estoy incluido dentro de esta comisión, pero para mí es importante tratar dentro el marco legal y sin responsabilidad del concejo tratar de ver de qué manera podemos solucionarle el problema a algunas personas que viven en la pura carretera y donde el río crece cincuenta y sesenta centímetros pero que tenemos que obligarlos por Ley a que construyan a metro setenta y donde no es necesario, esto es algo que hay que analizar antes de que se apruebe el Plan Regulador, para ver de qué manera pueda esta Municipalidad colaborar con los vecinos de Bebedero.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si recuerdo el tema en las últimas sesiones del Concejo anterior usted hablaba mucho de ese tema, pero si puedo asegurarte que estas en la Comisión del Plan Regulador, usted dentro de la comisión todo esto que nos contaste puede manejarlo y solicitarle a la administración o a los ingenieros para que se manifiesten y hagan los ajustes si hubiera que hacerlos.

Lo que no ha habido son reuniones de la comisión.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches a todas y todos, para refrescarle la memoria al señor síndico de Bebedero, usted fue nombrado en representación de los síndicos en esa reunión, y también no se ha reunido esta comisión.

He pedido la palabra para tocar algunos asuntos, yo pienso que desde que el señor presidente abre la sesión hasta que la cierra nosotros debemos tener el debido respeto, la cortesía parlamentaria no se da en este recinto, entiendo que a veces durante la campaña hacemos gran amistad con las personas que nos rodean pero ya eso se terminó para acá el alcalde es señor alcalde, el presidente es señor presidente, las regidoras son señoras regidoras, los regidores son señores regidores y los síndicos señores y señoras síndicos a veces no damos la verdadera cortesía parlamentaria, porque a veces tenemos visitas y esa es la imagen que se llevan las visitas de nosotros que aquí no ocurre pero en otros concejos en Liberia ahí se agarran y se dan de trompadas y no se vale eso, para que lo tomáramos en cuenta para cuando pedimos la palabra y cuando nos referimos a nuestros compañeros.

Me pidieron los compañeros de la Comisión de Cultura que les recordara que las actividades culturales del festival que se va a realizar aquí en los cantones de la altura empieza el jueves a

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

las siete de la noche para que lo pongan en sus agendas y estamos invitados todos los miembros de este concejo y los síndicos.

Lo otro que quiero pedirle muy respetuosamente es que la Junta de Salud se reunió para hacer una serie de análisis de cosas que están ocurriendo el cantón con respecto a la salud y el señor Director del C.A.I.S me pidió una sesión extraordinaria para venirle a exponer a este concejo algunas cosas que le pedimos desde el año pasado y que apenas se empiezan a dar.

Además en sus curules les dejamos el informe de los gastos del desfile de boyeros para que los analicen en sus casas cuando tengan tiempo, eso se hizo con recursos municipales, otros patrocinios, eso es caro, en los próximos desfiles habrá que pensarlo bien para realizarlo, dicen que hubo mucha gente pero no tantas yuntas como en otros años.

Muchas gracias señor presidente.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas tardes, la intervención mía aprovechando que esta el comandante Eras aquí, quería preguntarle qué pasó con la investigación de las cantinas clandestinas que habían aquí en el cantón de Cañas.

Capitán José Antonio Eras

Si, nosotros tuvimos una reunión la vez pasada en el Ministerio de Salud con la doctora Yépez y planificamos un operativo de lo que son las ventas ambulantes, ventas clandestinas en conjunto con Fuerza Pública y aquí se trajo el asunto y quedamos esperando la resolución final, que la tenía que tomar el concejo.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracia comandante Eras, tengo un asunto que me estuvieron comentando los vecinos de aquí de Cañas, es con respecto a las casas que tienen apartamentos y cabinas de alquiler, mucha gente dice que aquí abundan las casas con cuartos, cabinas, apartamentos y estas casas no aportan nada a la municipalidad, no sé si alguno quiere acoger una moción de que se le autorice a la administración para que se realice una inspección para ver en qué lugares, en que partes hay cuartos de este tipo y que no están aportando nada a la Municipalidad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias, a mí se me olvidó contarles que el sábado yo fui a Nandayure porque se reunía la Federación, era una sesión extraordinaria y para comunicarles que fui a esta reunión y que Manuel Campos me acompañó como chofer, yo me hice cargo de pagarle las horas extras de mi bolsillo para que la Municipalidad no tuviera que pagarle horas extras.

Lo que quería preguntarle o decirle al comandante Eras, pero se me fue, es que lo muchachos de educación física de la Escuela Monseñor me pidieron hoy que hiciéramos algo porque a partir de las cuatro de la tarde que ellos salen con sus alumnos a practicar algún deporte, hay unos muchachos más grandes que llegan a practicar con las patinetas y no les permiten practicar en esa cancha, ellos querían ver de qué forma se les habla a los muchachos de las patinetas para que dejen trabajar a los niños, ustedes señores del concejo son los que tienen que ver medidas tomar con respecto a este tema, porque no le permiten a los niños hacer deporte en este lugar y era lo que el síndico Carlos Corella nos comentó la sesión anterior.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Yo quería decirlo aquí para que quede en actas porque ellos me lo pidieron.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Yo me quiero referir a una nota que leí aquí que viene de la Defensoría y que está dirigida al presidente del Concejo Municipal, es sobre lo de la Comisión de Accesibilidad.

A nosotros nos llegó una nota, se la enviaron a don Lizanías y el nos la remitió a la Comisión de Accesibilidad y nosotros le estamos dando respuesta, si solicitarle a la Administración de que podamos retomar el proyecto del ascensor y ellos están pidiendo que enviemos una respuesta de que nosotros tenemos una Comisión de Accesibilidad y si la tenemos en el informe de accesibilidad viene pedir el acuerdo de la personas que integra esta comisión, entonces Manuel en esta reunión que hicimos quedó de acuerdo en que él dijo que iba a retocar este proyecto del ascensor y entonces nosotros lo que pensamos es contestar esta nota diciendo que esta Municipalidad si tiene esta Comisión y además adjuntarles el proyecto del ascensor, para que ellos tal vez nos puedan ayudar a financiar, en vista de que ellos dicen que casi ninguna de las 81 municipalidades tiene esta comisión y que nosotros a esta fecha ya estamos integrados, tenemos proyectos y tenemos cosas adelantadas, tal vez aquí nos puedan dar un apoyo, entonces si sería importante que esta nota cuando se conteste se vaya de una vez el proyecto del ascensor, decirle a Manuel Campos que lo adjuntemos con esta respuesta.

El proyecto ya está montado y Manuel dijo que lo iba a actualizar en cuanto al dinero, porque hace como dos años costaba como veinte millones pero ya eso subió de precio.

Para que ellos ojala nos puedan acoger este proyecto, eso sería en cuanto esta nota de la Defensoría.

Otra cosa a lo cual me quiero referir para el señor Adolfo Cascante que él es el representante de la Comisión de Cultura que algunas de las personas que integran grupos culturales me mencionan que porque no los invitan a ellos a esas actividades del Festival de las Artes, por ejemplo hay varios grupos organizados que me dijeron que les gustaría participar de estas actividades y de hecho una de las personas me dijo porque solo invitan a Caña de Azúcar, yo no tengo nada en contra solo lo traigo acá y lo expongo porque eso es lo que la gente le dice a uno que traiga y sabemos que ellas me decían que la cultura de Cañas, no solo se ve representada en ese grupo que reconozco todos sus méritos ellos son muy buenos y además son internacionales y ellos exponen esto, tal vez don Adolfo pueda llevar esto al Comité de Cultura y tal vez invitar a los otros grupos o no sé si tendrán ellos que hacer alguna nota y enviársela a esta Comisión para que ellos puedan ser parte de este Festival.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Yo no soy defensor de Caña de Azúcar, para informarle a la regidora Herrera, Caña de Azúcar es parte del Proyecto, ellos no son invitados, son parte de esta organización, esta primer experiencia, sí, nosotros tenemos un banco de los grupos organizados de Cañas, normalmente si se les invita lo que pasan es que reclaman cuando hay grupos internacionales entonces ya quieren codearse con grupos internacionales como los que van a venir y yo que si se les ha invitado, lo que pasa es que a veces no dan mucha importancia.

Mañana nos vamos a reunir en la comisión si alguien quiere participar de esta reunión que se acerque.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Buenas noches, mi intervención es para decirle al señor alcalde que estoy en la mejor disposición de integrar cualquier tipo de comisión y también una pequeña queja de los vecinos de Barrio San Cristóbal que aquí en el taller donde está este muchacho Edgar aquí en la salida de Cruz Roja, él pinta carros en las aceras y a veces las personas ahí no pueden hacer uso de la acera, incluso a veces las ambulancias vienen saliendo muy rápido y hay carros con la cola afuera, entonces para que se tome en cuenta esta situación, pues no me llevan nada por escrito, simplemente me lo dicen verbalmente, entonces yo lo traigo a consenso de ustedes para que se tome nota de eso.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches, como primer punto ya estamos viendo la situación, se lo dije hoy hace ocho, cuando dijimos de ponerle un poquito más de seguridad a esta cancha, ya se presentaron dos problemas más, o sea esto lo están haciendo como a propósito y yo creo que hasta tanto no se dé el problema de que un profesor se vea involucrado en un problema con un muchacho de estos se van a tomar cartas en el asunto y eso es lo que queremos evitar, creo que vieron la situación cuando les presenté lo de la cancha, que no es porque no jueguen sino que dejen participar a los niños que son los que reciben clases ahí de 2:20 a 5:00 de la tarde.

Que son los menores de primero y segundo grado, porque si fueran otros niños de quinto o sexto grado sería diferente porque yo creo que si se enfrentarían y habrían más problemas todavía, entonces yo creo que esa determinación que tomaron de que no se toque la cancha, deberían de analizarla bien porque yo lo que quiero es seguridad y es solo por el rato que ellos están ahí, ya cuando terminan ellos pueden disfrutar en vista de que la cancha es municipal, entonces para que tomemos cartas en el asunto, yo ya temprano tuve que ir a buscar al capitán Eras a la delegación, porque ya se está presentando eso otra vez y ya no es uno sino dos o tres, porque ya se está haciendo una barrita que llega a interferir el trabajo con los niños.

Como otro punto con respecto a la carta para pedir el apoyo para los juegos nacionales, se necesita un respaldo del alcalde y otro del Concejo Municipal en asuntos de estos creo que no lo vean como que todo el tiempo viene la parte económica y no es así es un respaldo general que por ejemplo la alcaldía nos apoya con transportes, ciertos locales municipales, lo que se pueda y el Concejo Municipal un apoyo moral para el cantón para ver si realizamos los juegos deportivos 2014, eso es lo que necesitamos un respaldo de cada uno, una carta individualmente y otro punto que tengo ahí es que ahí vi que tienen un proyecto del Jardín de Niños de la Escuela Monseñor que envía la niña Dunia, que este proyecto creo que se puede leer en el Concejo pero le corresponde al Concejo de Distrito, porque es una ayuda que están solicitando ellos para hacer ampliaciones en el kínder, pero ya que lo entregaron se puede leer y tomar un acuerdo al final o lo pasan al Concejo de Distrito para darle trámite.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Carlos lo juegos del 2012 se van a hacer en la altura o no se van a hacer.

Síndico Carlos Corella Madrigal

No eso se vio en una reunión en la que estuve el sábado en Liberia, eso tengo que comentarlo con don Luis Fernando también, 2012 uno de los lugares que estaba era la altura y los que

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

estamos aquí en esta parte baja, pero como dicen nos dieron atolillo con el dedo porque definitivamente se hicieron las presentaciones, se hicieron los gastos y al final de cuentas no se tomo en cuenta, además de eso, mucho problema en las reuniones y bueno sigamos nosotros adelante lo que pasó, pasó, pero ya se lo dieron a Desamparados, ellos los tienen y como lo dijo don Luis Fernando el viernes doña Laura es de Desamparados y es un regalo que le está haciendo a ellos.

Ahora queda 2013 pero es un peligro porque están los Juegos Centroamericanos también, entonces serían los juegos 2014, vamos nosotros a ver si nos dan la potestad, pero que lo den sino no gastar verdad.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Lo del jardín de niños porque al Concejo de Distrito, yo le iba a pasar eso al DIEE, y a la Junta de Educación.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Ella me dijo que de acuerdo al presupuesto que está establecido, no lo van a asimilar más que todo, entonces el Concejo de Distrito, tal vez con alguna partida más adelante, tenerlo aquí presente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Todo lo que es infraestructura administrativa lo gestiona la Junta de Educación ante el DIEE, ¿no es así?

Síndico Carlos Corella Madrigal

Siempre y cuando haya presupuesto no hay ningún problema

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

No hay presupuestado nada para construir aulas en el presupuesto de la Municipalidad, oportunamente podríamos ayudarle a una escuela con un back hoe, para echarle un poquito de tierra y acomodársela pero con materiales desde que yo estoy acá eso no existe, no se puede. Eso es Junta de Educación ante el DIEE.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Doña Dunia me visitó para entregarme el mismo documento ella me explicó que se lo había dado ya al Concejo de Distrito, pero me explico que después de aquella reunión que se iba a hacer con personeros del DIEE que no se presentaron, parece que hubo un cruce de documentos con los directores y alguien dijo que a don Lizanías le habían facilitado algo para ayuda a las escuelas, ella lo que está pidiendo es que tienen un patio pequeño que es de tierra y ellos lo que quieren es adoquinarlo, entonces no es mucho lo que ellos están pidiendo y que si podían, que cuando llueve se mojan las aulas, entonces ellas lo que dicen ahí que si se pudiera ayudarles con 6 láminas de zinc, o sea que no es un proyecto muy grande.

Ella lo que dice es que si estaba dentro de los planes que podía solicitar don Lizanías, yo le dije que no sabía de cuales solicitudes se trataba, porque parece que hubo algo y que a través de eso se podía arreglar.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Síndico Carlos Corella Madrigal

Otra cosa que quería recordarles es lo de la actividad del domingo 27 de marzo, están invitados todos y recuerden que da inicio a las 10:00 de la mañana, a las 8:00 a.m. cerramos las vías desde pollos Kriss y hasta la Farmacia Siglo XXI, tenemos muchos juegos tradicionales y recreativos, para que vengan y traigan sus nietos, sobrinos y anden tranquilos.

A todos les vamos a hacer llegar la invitación y queremos ver si le podemos robar también el parqueo de la Municipalidad, no sé si habrá algún problema.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Ahí es coordinar con don Lizanías eso.

Don Carlos cuánto cuesta esa malla que ustedes quieren poner ahí en la cancha.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Habría que presupuestarla, por Ley pública tenemos que pedir la cotización a tres oferentes.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

No podríamos valorar esto, no podemos desvestir un santo para vestir otro, tener cómodos a los niños para que no se golpeen y a los profesores, pero no sé me pongo la mano en el corazón y en los zapatos de los muchachos que andan en bicicleta y en patineta, porque no le buscamos una solución a ellos, para que se vayan a andar en patineta y acondicionarles una cancha como la que está en el polideportivo con ese dinero.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Ya todos saben ya hemos hablado con ellos, ya se les dio y se les ayudó casi con cien mil colones en materiales para que hicieran las pistas, aquí van a estar ellos el domingo ahí los van a ver con todo el equipo que se compró pero nada más estamos viendo si todo eso lo trasladamos para donde está Skate Park soldado para que no se pierdan las pistas y todo el equipo que ellos usan, pero habría que probar si estando allá se van para allá y se elimina el problema aquí.

Es que también eso es lo que sucede, de momento ahorita buscan comodidades, donde este más céntrico, no subir hasta allá, pero probemos a ver qué pasa.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Carlos una última cosa, aprovechando que esta don Edwin Ocaña, casi que la próxima sesión obligatoriamente tenemos que estar nombrando al Comité Cantonal de la Persona Joven, le pedimos una recomendación de un joven al Comité Cantonal de Deportes, para que integran la comisión, pero entiendo que no nos ha llegado.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Hoy yo hable con Annia y le comenté que ya nosotros lo habíamos nombrado hace más de quince días porque el primer vencimiento era el 28 de febrero pero no han hecho en acuerdo, ahora en miércoles en la reunión yo voy solicitar eso, nosotros y habíamos hecho el nombramiento de Silvia Argueta, pero la secretaria no ha mandado el acuerdo, pero la que va a quedar es Silvia, entonces en el transcurso de la semana lo estaremos enviando.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Nada más es una aclaración, aquí hay una partida por 28 o 30 millones, eso lo va a manejar la alcaldía para esas canchas, ahí hay todo un plan de cómo se aprobó y todo, yo me voy a proponer a manejar eso, ojala haciendo una encuesta de que es lo que mejor sirve, para que no sean solo ocurrencias.

Otra cosa que me preocupa a mí con estos muchachos que andan ahí, a mí me parece que hicieron una cosa donde a nadie se le ocurrió preguntarle a los jóvenes si les gustaba, yo calculo que yo no voy ahí donde nadie me vea, a mí me gusta andar en una patineta, donde las personas me vean las acrobacias que yo hago, no donde no llega nadie.

Es que es cierto a la gente hay que decirle las cosas tal y como son, allá quien va a querer estar, hagamos una encuesta a ellos y busquemos un lugar donde realmente puedan estar, esta es gente que importante ponerla a que se divierta y otras cosas bonitas que hacen, para que no digan que la juventud está perdida.

Y no se les olvide que yo estoy directamente relacionado con el Comité de Deportes, entonces es mi obligación colaborar e inclusive pedirle a ustedes que trabajemos en conjunto para esto de los Juegos Nacionales 2014, yo con mucho gusto les voy a ayudar y ojala podamos hacer un comité que metamos aquí hasta los que no viven en Cañas para hacer una cosa bonita, porque si solo ustedes lo hacen se les va a dificultar más, yo creo que es importantísimo y ahí vamos a estar hablando.

Síndico Freddy López Molina

Quisiera señor presidente referirme brevemente sin ahondar mucho en el tema, sobre la nota que envía el señor Alexis Navarro, esto se interpreta si se puede tomar así como un ataque contra la Asociación de Desarrollo, pero como miembro de la comunidad es importante que yo me refiera al tema, el año anterior cuando fungí como presidente de la Asociación de Desarrollo tuvimos el avalúo del Comité de Deportes que es el mismo y en el cual estaba incluido Alexis Navarro hicimos ese avalúo para que las actividades con motivo de fiestas usara parte de la cancha de futbol y no hubo problema en ese año, en ese mismo año compensando la situación, le solicitamos al Comité de Deportes que nos enviara un presupuesto donde incluyera económicamente y un plan sobre actividades deportivas que podríamos realizar en el evento e incluimos ese día y consta en actas de la Asociación de Desarrollo para esa fecha atletismo y otro tipo de deportes que inclusive podían ser utilizados por parte de la cancha.

Sin embargo no recibimos ninguna motivación ni respuesta de parte del Comité de Deportes que es el mismo que acaba de concluir funciones, para realizar ninguna actividad, lastimosamente no hubieron actividades deportivas que era lo que nosotros queríamos hacer para esas fechas en las fiestas.

Así brevemente en cuanto a algunos puntos que habla, sobre la utilización de la plaza, quiero decirles que a través de los años siempre ha sido utilizada inclusive hace tres años atrás instalaban ahí lo que eran carruseles y había un poco de aceite que caía, pero siempre se ha utilizado y nunca ha habido ningún problema en ese sentido.

En donde dice que los camerinos fueron utilizados como orinales, prácticamente no es así, la gente en fiestas y ebrios se les ocurre meterse a orinar donde primero se le antoja entonces si ahí hubiese habido un rótulo donde dijera servicio sanitario, yo condenaría a la Asociación de

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Desarrollo por usar esas instalaciones para eso, que dicho sea de paso la gente se mete ahí porque no hay puertas, no hay candados, prácticamente está en un estado de abandono.

En cuanto a lo que menciona que hubieron daños en la plaza, en realidad si hubieron caballos metidos en la plaza, quiero decirles que en el estado en que se encontraba la cancha, que por todos es visto no hubo ningún deterioro al ser una superficie totalmente seca y plana, inclusive puedo constatar y puedo dar fe aquí de que después de pasada la actividad el señor Dany Navarro, presidente de la Asociación de Desarrollo, me invito a mí para que hiciéramos una gira personalmente a la cancha de futbol para ver qué tipo de daños eran los que habían en ese momento y mi persona puede dar fe de que no hubo ningún cambio en la estructura de cómo estaba al inicio y como estaba al final y puedo dar fe de eso.

Para que se tome en cuenta y quiero hacerlo público aquí esto es manejado prácticamente como un problema de índole personal entre el ex tesorero del Comité de Deportes Alexis Navarro y su primo Dany Navarro Presidente de la Asociación de Desarrollo.

No descarto que el señor Navarro está preocupado por esta situación pero algunas de las razones no tienen fundamento, yo como síndico de la comunidad siempre he dado el apoyo a todos las organizaciones deportivas y organizativas de la comunidad, a veces le resto importancia cuando los problemas de este tipo se convierte en algo más allá como lo son los asuntos o problemas familiares.

Es importante que ustedes sepan cómo está la situación.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Un par de preguntas Freddy, la plaza de futbol está inscrita como un bien comunal a nombre de la Municipalidad.

Síndico Freddy López Molina

No, la plaza de futbol por años ha sido administrada por la Asociación de Desarrollo, no es un bien comunal, no es un bien municipal, no tiene escritura, se toma como un bien de la Asociación de Desarrollo, la cual también la tiene inscrita como tal.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Quien organiza las fiestas.

Síndico Freddy López Molina

La Asociación de Desarrollo de Bebedero.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Y entonces porque reclama, este señor era del Comité de Deportes.

Síndico Freddy López Molina

Era el tesorero del Comité de Deportes que ya venció.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Y que tenemos que ver nosotros en todo esto si la cancha es de la Asociación y son ellos los que organizan y hacen las fiestas.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Síndico Freddy López Molina

Se los dejo como una incógnita mejor para que ustedes hagan un análisis.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Yo iba a desistir, pero ya que me dio la palabra, don Lizanías es con respecto a lo de la Comisión de Cuidados Paleativos, nosotros tuvimos una reunión el jueves y incluso yo anteriormente a Katty le había solicitado si había algún espacio, porque tenemos un problema de que las sillas de ruedas, tanques de oxígeno y todo lo que se maneja lo teníamos en la Cruz Roja y ya nos pidieron no que desocupáramos pero ya a ellos el espacio se les está haciendo muy pequeño, entonces si nosotros tuviéramos un espacio, no sé si en el Comité de Deportes que escuche que tenían espacio o tal vez nos pueda conseguir un espacio para poder tener nosotros acceso a eso.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Es en relación al oficio que manda la señora auditora, recordemos que hay muchas actas que quedaron sin firmar ante la muerte de la señora secretaria, entonces en varias ocasiones nos han solicitado que solucionemos este problema, aquí yo les recuerdo, a ver si tomamos un acuerdo, no se si ustedes lo analizaron bien, aquí se refiere a que obviamente las actas, bueno la señora auditora nos hace mención del código municipal en su artículo 48 y después hubo un pronunciamiento de la Procuraduría en donde dice a pesar de lo anterior puede presentarse situaciones de excepción, en las cuales quienes participaron en una sesión no pueden volver a reunirse con el propósito mencionado, piénsese en el caso de enfermedad o de muerte repentina de alguno o algunos de los integrantes del órgano o en la sustitución como sucede en el caso en consulta de alguno, algunos o todos los miembros.

Aquí este pronunciamiento lo que dice es que se podrían dar situaciones que sería que el Concejo declare como firmes todos los acuerdos adoptados o lo más fácil dice con lo cual no sería aprobar el acta para dar firmeza a los acuerdos, pero si ello no se hizo lo procedente es buscar una solución que mejor se ajuste al interés público, lo que ella recomienda al final.

Que dice de acuerdo con lo expuesto esta auditoría solicita al Concejo Municipal, establecer las acciones necesarias para que las actas estén debidamente aprobadas, transcritas y firmadas, conforme en lo señalado a la normativa citada.

O sea que las actas no pueden quedar sin firmar, por alguna razón Elizabeth no las firmó y también hay otras que eran de Rosa que también están sin firmar, pero entonces es un conflicto tanto para nosotros como para la misma auditora.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Doña Xinia díganos que nos recomendó la señora auditora, díganos que nos recomendó o nos dijo algo bueno.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ella lo que dice es que este Concejo puede autorizar al alguien del Concejo para que firme las actas que están sin firmar, nosotros tenemos que cumplir con el requisito, porque nosotros también tenemos responsabilidad al dejar actas sin firmar, tendríamos una responsabilidad legal posteriormente así que yo creo que no debemos evadir esa responsabilidad, claro que a

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

nosotros nos corresponde decidir qué vamos a hacer, ellas nos decía que ella no puede decir que es lo que tenemos que hacer, somos nosotros los que debemos de tomar esa medida, entonces en varias ocasiones nos lo ha dicho verbalmente, y yo creo que no debemos dejar pasar más tiempo esto y decidir de una vez por todas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo quería aprovechar el tiempo en relación al informe de la maquinaria que nos presenta don Lizanías, que me dejó algún grado de preocupación, casi un cincuenta por ciento de maquinaria varada y en algunos casos sin operador, ya tiene algún plan estratégico el señor Freddy López con la Administración para poner a caminar esa maquinaria en un plazo de uno, dos, tres meses, hay ya un plan, porque es preocupante la cantidad de maquinaria varada.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Con mucho gusto señor presidente en primer lugar el back hoe, tiene yo no sé cuanto años de estar ahí parado, ya prácticamente esta otra semana lo vamos a sacar de ahí, lo vamos a llevar para donde está el relleno para ir tapando todos los días, hay una vagoneta ahí que si se ha dañado, esta semana parece que se le sopló el empaque del cabezote, la otra está en San José todavía no la han mandado, son máquinas que están con garantía y si las toca otro, entonces podemos perder todo eso, pero de todas maneras el próximo lunes yo les voy a traer detallado que se está haciendo y por donde va el avance de esto, son máquinas que no tienen un mes de estar malas.

Y si faltan dos operarios pero no tenemos dinero para pagarle a otro, así que hay ir trabajando con los que tenemos, pero vamos saliendo, tengan la seguridad de que vamos saliendo, porque la ventaja es que cuando se daña una tenemos otra ahí buena y estamos dándole vuelta, pero casi siempre hay que pagar horas extras.

Veán hoy venía un muchacho ahí bravo porque no le dieron las horas extras, porque parece que Freddy lo castigó por eso, porque agarran las máquinas como que si fueran para trampolinarlas y las dañan no porque lo hagan al propio, sino porque no tienen cuidado, así se maneja esto aquí, vieras que triste que es ir a ese lugar, hay que ver cómo hacemos y yo creo que voy a empezar a sacar fotos para que ustedes lo vean y a ver si dentro de un año podemos verle otra cara, porque ahí da lástima como se manejan esas cosas.

Y usted también Eliecer tiene que llevarse unas alcantarillas para Palmira que están ahí desde hace como diez años, dígame a Freddy que se las lleve ahora que la vagoneta está viajando allá.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo quería aprovechar también don Lizanías que dicha que tiene la visión de empresa y el éxito de toda empresa es minimizar gastos para maximizar utilidades y esas utilidades son invertidas en el cantón en obras y cosas, yo también como decía don Nelson, el pueblo nos eligió para ser fiscalizadores y administradores de los bienes públicos y usted aquí no está solo cuenta con cuarenta ojos, le digo esto porque a veces uno se da la vuelta por esta municipalidad y se da la vuelta por plataforma u oficinas y se asusta de ver a la gente metida en horas labores en internet en páginas que no tienen nada que ver con la municipalidad.

Déjeme contarle que tengo varios amigos en Facebook y yo antes de irme para el trabajo en la mañana me meto en la casa a revisar y ahí salen amigos que están conectados y amigos de la

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

municipalidad y uno dice son bienes públicos y esto viene aunado con las horas extras, gente que pasa metido en internet durante todo el día y después en la noche muy posiblemente no les alcanzó el tiempo y están cobrando horas extras.

Yo se que aquí las computadoras están en red y cada computadora permite imprimir un reporte de las horas que cada usuario estuvo metido en Internet durante x día, talvéz el muchacho de computo de esta Municipalidad pueda hacer una auditoría y ayudarle a usted con un reporte de x usuarios y los tiempos que estuvieron metidos en Internet, eso hay revisarlo, y eso nadie me lo ha contado yo lo he visto y hay que meterle un poquito a eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si con mucho gusto que bueno que usted lo dice aquí, yo me reuní aquí con el personal y les dije, y no es que hace falta que le cuenten, ahí están en internet y están chateando y eso se conoce en el mundo, eso es lo más triste, yo ya hablé con ellos y hoy precisamente estaba hablando con Manuel, hable con el encargado del sistema de computo y me dijo que él tenía poco tiempo para hacer cosas, hay que entrarle a esa gente y si no se hace se lo voy a decir al pueblo de Cañas, porque a ellos le deben ese dinero, no quieren hacer caso, es serio, es un desorden total, ya con Octavio hable para que tengan un tiempo limitado.

Veían llegaron sesenta y ocho mil colones más de teléfono en el Plantel, no hay ningún control de nada, ahí está el teléfono y si alguien de la calle quiere hablar yo creo que le dicen, venga hable, yo le dije a Manuel que pidiéramos un reporte al ICE de las llamadas y van a tener que empezar a pagar lo que no es gasto de la Municipalidad.

Es un desorden eso ahí y se ha manejado así por años, yo les invito a ustedes para que vengan y reunamos al personal o para que vayamos y le hablemos a este muchacho Minor, para que se den cuenta, yo creo que ni siquiera está bien ubicado de que es lo que tiene que hacer, yo apenas estoy comenzando y no quiero pasar con este cuentito toda la vida, pero ahí voy despacito, despacito y se los digo a ustedes y ojala que ustedes me ayuden, ojala que ustedes lo digan aquí todos los días mire fulano de tal estaba chateando, porque se está haciendo y yo le dije a Minor que le pongamos una restricción para que no puedan entrar a estas páginas y alguien quiere entrar a internet para hacer un trabajo serio y está la red totalmente ocupada y hemos entrado lo que pasa es que como ellos creen que yo no sé nada de eso, dicen lo vamos a enredar a Lizanías, pero a la par mía hay un montón de gente que sí sabe, entonces ahí vamos, vamos a ir despacio y ya se van a dar cuenta ustedes y si gracias a usted que trajo el caso acá y nos lo expuso y que me ayuden a mí para hacer entender a esta gente de que aquí es la empresa más importante de Cañas donde debe salir el desarrollo y no otras cosas.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Es para ampliar un poquito lo que dice el doctor porque eso que se habló es un mal en todo lado, donde yo trabajo igual, ahí el ingeniero en sistemas le quitó absolutamente todo el conecte a internet, únicamente se dejó el acceso al registro de la propiedad, donde es manejable, pero doctor el ingeniero puede hacer todo eso de quitar el acceso a todas las páginas que son .com y dejar la página para el trabajo únicamente.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Yo no me quería referir a esto hoy, si quiero felicitar a don Lizanías que en realidad esta municipalidad hay que verla como una empresa ya pasaron los tiempos de que se veía diferente, ya es una empresa y quiero felicitarlo porque yo creo en su persona y sé que vamos a hacer buenas cosas, como le dije aquel día yo le pedí este informe no con la intención de meterme en su campo sino porque desde que nosotros estamos aquí no se reporta toda la maquinaria pero ahora ya lo están haciendo.

Hasta ahora que usted ingreso ya empiezan a aparecer toda la maquinaria que está trabajando, yo estuve en el plantel y es cierto lo que dice don Lizanías de que es un desorden total, ahí todo mal acomodado y un día de estos pase y ya tiene otra cara.

Regidora Xinia Guevara Contreras

De parte de la señora María Dominga ella me solicitaba que hablara con el señor alcalde a ver si es posible una vagonetada de piedra pequeña y una de arena para la plaza del Níspero, para que lo agende para cuando estén desocupadas las vagonetas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Antes de entrar a mociones y acuerdos yo quería pedirle a la secretaria que para el lunes once de abril, no deje ninguna audiencia porque el señor alcalde no va a estar, entonces para no dejar una agenda tan pesada para ese día.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Pero el once es feriado

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Vamos a ver, en esa fecha once de abril es la gira a China el señor alcalde no va a estar, entonces por favor no asignar audiencias en esa fecha, después el lunes dieciocho de abril es el lunes de la Semana Santa, que les parece si mandamos a publicar en la gaceta de que el lunes dieciocho de abril, no hay sesión ordinaria, les parece, para que tomemos el acuerdo ahora.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación al oficio enviado por Alexis Navarro Méndez en el cual denuncia de utilización indebida de fondos pertenecientes al Subcomité de Deportes de Bebedero y uso inadecuado de las instalaciones y cancha de futbol:

Le comunicamos que en relación a la utilización indebida de fondos pertenecientes al Subcomité de Deportes de Bebedero, ya le fueron solicitados a la auditora municipal, un informe de los destinos de los dineros que le correspondían al Subcomité de Deportes de Bebedero de los últimos tres años.

En relación al uso inadecuado de las instalaciones y cancha de futbol que no está al alcance de este Concejo Municipal interceder en lo que nos informa debido a que esa plaza de futbol no es un bien Municipal.

2. Se da por recibido el oficio MPO-SCM-133-2011 enviado por la Roxana Chinchilla Fallas. Secretaria del Concejo Municipal. Municipalidad de Poas en el que transcribe acuerdo.
3. En relación al oficio AIM-07-2011 enviado por Yamileth Morún Calvo, Auditora Interna Municipal en el cual indica que el Concejo es el responsable en buscar una solución a las actas que están sin firma en esta Municipalidad:

Se acuerda solicitar al Departamento Legal de esta Municipalidad se sirva emitir un criterio al respecto, en el cual le solicitamos nos indique quien debe de firmar las actas debido a la muerte de las dos anteriores secretarias. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. Se da por recibido el oficio OFC-ALC-117-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas al Ing. Carlos Romero Fernández en el que le solicita un estudio de aguas subterráneas.
5. Se por recibido el oficio LNJS-014-2011 enviado por Luis Arnoldo Velásquez Umaña. Director del Liceo Nocturno Juan Santamaría de Cañas en el que remite el nombre del candidato para el Comité de la Persona Joven.
6. Se da por recibido el oficio OFC-CME-01-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas al señor Douglas Salgado de la Comisión Nacional de Emergencias, en el que le solicita realice inspección en terreno propiedad del Grupo ACI.
7. Se da por recibido el oficio OFC-CME-02-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas al señor Douglas Salgado de la Comisión Nacional de Emergencias, en el que le solicita realice inspección en Barrio Hotel Cañas.
8. Se da por recibido el oficio OFC-ALC-125-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, a la señora Maritza Muñoz Abarca, en el que da respuesta a nota enviada.
9. Se da por recibido el oficio P.E. 16.991-11 enviado por la Licda. Karla Vanessa Cortés Ruíz, Jefe de Despacho. Presidencia Ejecutiva de C.C.S.S en el que hace referencia a audiencia solicitada por este Concejo Municipal.
10. Se da por recibido el oficio OFC-ALC-125-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas al señor José Eliecer Zamora Ugalde, en el que da respuesta a nota enviada.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

11. Se da por recibido el oficio OFC-ALC-125-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, a la señora Grettel Aguilar Gutiérrez, en el que da respuesta a nota enviada.
12. Se da por recibido el oficio enviado por María de los Ángeles Lara Barrantes en el que solicita copia certificada de acuerdos de sesiones en las que ha estado presente.
13. Se da por recibido el oficio OFC-ALC-134-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas al diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, en el que le solicita que interponga sus buenos oficios ante el MOPT para conocer como se encuentra el Proyecto del Puente Colgante Peatonal de Santa Isabel Arriba.
14. Se da por recibido el oficio OFC-ALC-126-2011 enviado por Dr. Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas a la señora Vanessa Rosales. Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias en el que envía solicitud para que en conjunto con la Municipalidad de Cañas se puedan hacer trabajos en el Río Cañas.
15. En relación al oficio CCDD52 enviado por Grecionis Brenes Quesada Comité de Deportes de Cañas, en el que solicita el respaldo para optar como sede de los Juegos Nacionales 2014:

Este Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal acuerdan respaldar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, Guanacaste para que gestione la realización de los Juegos Deportivos Nacionales 2014. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
16. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la Escuela Líder San Juan de Cañas en el que solicita permiso para realizar actividades el 01 de mayo de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
17. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio DM-0239-2011 enviado por Fernando Herrero Acosta. Ministro de Hacienda en el que hace referencia a la Directriz Presidencial No. 13-H. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
18. Se acuerda trasladar a la Comisión de la Delegación del Viaje a China el oficio LFMJ-811-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, en el que hace referencia a aspectos importantes a considerar en relación a la gira a la República Popular China. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
19. Se da por recibido el oficio MC-02977-2011-DHR enviado por Ofelia Taitelbaum Yoselewics. Defensora de los Habitantes en el que notifica y solicita informe.

20. En relación el oficio CCDD05 enviado por Carlos Corella Madrigal Presidente Comité de Deportes de Cañas, en el que presentan los permisos correspondientes para realizar las actividades del Día del Deporte:

Este Concejo Municipal acuerda la aprobación para la realización de actividades culturales y deportivas para el día 27 de Marzo del 2011 en el Parque Central de Cañas en conmemoración del Día del Deporte. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio J.N.M.L.L OF 39 enviado por Dunia García Gutiérrez. Directora del Jardín de Niños Monseñor Luis Leipold en el que solicita apoyo para Proyecto de Embellecimiento de Campo de Juegos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

22. En relación al oficio OFC-DAT-067-0311 enviado por la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Dirección Tributaria de la Municipalidad de Cañas, en el que hace solicitud para que se tome acuerdo, este Concejo Municipal:

Acuerda adjudicar una patente de licores a la empresa Desarrollo Gung de Guanacaste S.A., cédula jurídica N°3-101-615511, representada por el señor Pokin Gung Gen, cédula de identidad N° 8-0054-0457, ubicada en Cañas, Guanacaste, contiguo a las instalaciones de la Fuerza Pública, en un precio de un millón cuatrocientos cincuenta mil colones (¢1.450.000,00), para que sea explotada únicamente en el establecimiento comercial "Hotel Kam Tu", la cual no podrá ser utilizada en otro establecimiento. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. En relación al oficio enviado por Karol Ruíz Rodríguez, Vicealcaldesa de la Municipalidad de Cañas en el que solicita que se tome acuerdo este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la señora Karol Ruíz Rodríguez Vicealcaldesa Municipal para que asista al Foro "Intercambio de experiencias de autoridades municipales y representantes comunitarios de las áreas de enfoque del proyecto BOSAI", el cual se celebrara en León, Nicaragua, con goce de salario, a partir del día 22 de marzo y hasta el día 25 de marzo de 2011 inclusive. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad con dispensa de trámite de comisión.

24. Se da por recibido el oficio SG-D-092-2011 enviado por el Decano Luis Enrique Méndez Briones de la Universidad Técnica Nacional, Sede Guanacaste, en el que extiende una invitación a participar en la celebración del día del Acuicultor.

25. En relación al oficio enviado por Alberto Cabezas. Presidente de la Fundación Déjeme Vivir en Paz, en el que hace solicitud de donación de terreno para esta fundación este Concejo Municipal:

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Acuerda enviar oficio en el que se le indica que esta Municipalidad hoy por hoy no cuenta con terrenos que tengan un carácter de donación. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

26. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por Edgar Antonio Zeledón Ramírez, en el que hace solicitud para que se apruebe un Proyecto de Fraccionamiento. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

27. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #5-2011 por un monto de €2.732.770.30. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

28. En relación a la resolución del Ministerio de Salud correspondiente a la actividad del Festival de las Artes Cañas 2011, a realizarse los días 24, 25, 26, 27 de Marzo en Cañas, Guanacaste este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar este evento masivo del Festival de las Artes Cañas 2011 durante los días 24,25, 26, 27 de Marzo en Cañas, Guanacaste. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad con dispensa de trámite de comisión.

29. Se da por recibido el informe económico del Desfile del Boyero 2011.

30. Se da por recibido el oficio LMAV-049-2011 enviado por la Msc. Lorena Segura Valverde al diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.

31. En relación al oficio OGJEA-015-2011 enviado por Nidia Briceño Jiménez de la Dirección Regional de Educación Cañas en el que solicita la juramentación de miembros de la Junta de Educación Escuela Hacienda Tenorio, este Concejo Municipal:

Acuerda comunicarles a los señores de la Junta de Educación Escuela Hacienda Tenorio que se deben presentar el día 28 de marzo de 2011 a las 5:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, para la debida juramentación. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

32. En relación al oficio enviado por el Lic. José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo-Financiero de la Municipalidad de Cañas en el que hace solicitud para que se tome acuerdo, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la Administración para iniciar con el procedimiento de Contratación Administrativa de Licitación Abreviada para compra de materiales para el proyecto "Mejora infraestructura. Escuela Antonio Obando Espinoza". Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

33. Se da por recibido el Informe de Comisión de Accesibilidad.

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

34. Se acuerda solicitar a la Administración que gestione con la Ferretería Técnica el asunto del libre acceso de la acera frente a este negocio, ubicado al Norte de la Iglesia Católica Central. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

35. Se acuerda autorizar a la Administración para que realice una inspección por parte de los inspectores municipales sobre el cumplimiento de la Ley 7600, en cuanto a los accesos a los comercios del cantón. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

36. Se acuerda solicitar a los regidores que pertenecen a la Comisión de Accesibilidad que se presenten a las reuniones de la comisión para completar el quórum. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

37. En relación el oficio MC-02977-2011-DHR enviado por Ofelia Taitelbaum Yoselewics. Defensora de los Habitantes, en el que notifica y solicita informe, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar a la señora secretaria del Concejo Municipal el acuerdo municipal donde se nombro y se juramentó la Comisión de Accesibilidad de esta municipalidad y enviar oficio con la transcripción del acuerdo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

38. Se acuerda solicitar a la Administración retomar el Proyecto de Ascensor en el edificio municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

39. En relación a la resolución del Ministerio de Salud correspondiente a la actividad bailable y deportiva, a realizarse los días 2 y 3 de Abril en Higuerón, Cañas, Guanacaste este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar la realización de la actividad bailable y deportiva a realizarse los días 2 y 3 de Abril de 2011 en Higuerón, Cañas, Guanacaste. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad con dispensa de trámite de comisión.

40. *Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.*

Se acuerda solicitar a las empresas Eypsa e Inypsa para que coordine con este Concejo Municipal, para la realización de una revisión del avance del Plan Regulador Territorial y el Plan Marítimo Terrestre. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

41. Se da por recibido el Informe de la Comisión Municipal de la Mujer.

42. Se acuerda autorizar a las señoras Alicia Bolívar Duarte y Leda Molina López para que asistan a las tutorías de "Guía y Autoformación" en las instalaciones del INAMU en Liberia el día 30 de Marzo de 2011 a una sesión de inducción a las 9:00 a.m. y tutorías los días 13 y 27 de

Acta 85-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de marzo de 2011

Abril, 11 y 25 de Mayo, 8 y 22 de Junio, 20 de Julio, 3 de Agosto y 17 de Agosto de 9:00 a.m. a 12:00 m.d. y solicitarle a la Administración para que coordine lo del vehículo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

43. Considerando el artículo 35 de la Ley 7794 del Código Municipal este Concejo Municipal:

Acuerda no sesionar el lunes 18 de Abril de 2011 por motivos de Semana Santa, por lo que se le solicita a la Administración realizar la respectiva publicación en el diario oficial la Gaceta. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

44. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día jueves 5 de mayo de 2011 a las 5:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Cañas con la Junta de Salud y el Director del C.A.I.S. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

45. En vista de la Gira a China que va a hacer una Delegación de esta Municipalidad en la cual involucra al señor Alcalde Dr. Lizanías Zúñiga López:

Se acuerda autorizar al Alcalde Dr. Lizanías Zúñiga López, para que se ausente desde el 07 de Abril regresando a sus labores nuevamente el día 25 de Abril, con goce de salario, por motivo de la Gira a China que va a hacer una Delegación de esta Municipalidad la cual involucra al Alcalde Dr. Lizanías Zúñiga López. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

46. Considerando que el Alcalde de esta Municipalidad se va ausentar desde el 07 de Abril regresando a sus labores nuevamente el día 25 de Abril, este Concejo Municipal:

Acuerda que la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez asuma en forma interina el cargo de Alcaldesa de esta Municipalidad desde el 07 de Abril de 2011 hasta el 24 de Abril de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

47. *Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Se acuerda autorizar a la Administración para que en nombre del Alcalde envíe una nota de Solidaridad y Apoyo a la Embajada de Japón por la reciente catástrofe que ha sufrido el pueblo Japonés. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con dos minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal